



cejfe

Ámbito de ejecución penal

La familia como catalizadora del proceso de desistimiento y reincidencia

Ayudas a la investigación 2019

Autores

Josep Cid Moliné, Esther de la Encarnación Ordóñez, Albert Pedrosa Bou y Aina Ibàñez i Roig

Año 2019



Generalitat de Catalunya
**Centre d'Estudis Jurídics
i Formació Especialitzada**

La familia como catalizadora del proceso de desistimiento y reincidencia

Josep Cid Moliné

Esther de la Encarnación Ordóñez

Albert Pedrosa Bou

Aina Ibàñez i Roig

El Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada ha editado esta investigación respetando el texto original de los autores, que son responsables de su corrección lingüística.

Las ideas y opiniones expresadas en la investigación son de responsabilidad exclusiva de los autores, y no se identifican necesariamente con las del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada.

Aviso legal



Esta obra está sujeta a una licencia de [Reconocimiento-NoComercial-SenseObraDerivada 4.0 No adaptada de Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es) cuyo texto completo se encuentra disponible en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Por ello, se permite la reproducción, la distribución y la comunicación pública del material, siempre que se cite la autoría del mismo y el Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (Departamento de Justicia) y no se haga un uso comercial del mismo ni se transforme para generar obra derivada.

Índice

1. Introducción.....	1
2. Estado de la cuestión.....	3
2.1. El rol del apoyo familiar	4
2.2. El rol de la tensión familiar	6
2.3. El rol del conflicto familiar	7
3. Objetivos	10
4. Metodología	11
4.1. Población y muestra	12
4.2. Técnicas de obtención de la información.....	13
4.3. Análisis de la información	15
5. Resultados	17
5.1. Tipo de apoyo que conduce al desistimiento	17
5.2. Rol del conflicto en la reincidencia.....	28
6. Conclusiones.....	34
6.1. Limitaciones	39
6.2. Implicaciones	40
7. Bibliografía.....	42
8. Anexo	42
8.1. Guion entrevista familiares	47
8.2. Ficha post entrevista	49

1. Introducción

La investigación que se presenta en este informe tiene su origen en la investigación sobre desistimiento de la delincuencia que el grupo «Desistimiento de la delincuencia y políticas de reinserción» inició hace diez años en la Universidad Autónoma de Barcelona. El resultado principal que aportó la investigación inicial, en la que se realizó un estudio sobre el proceso de desistimiento de hombres encarcelados por delitos lucrativos, fue mostrar cómo el apoyo familiar durante el encarcelamiento y en la transición a la comunidad generaba narrativas de cambio entre los presos que, interactuando con aprendizajes del sistema penitenciario, permitían consolidar procesos de desistimiento (Cid y Martí, 2011; 2012 y 2017).

Esta primera investigación ya reconocía a la familia como una institución central en nuestro contexto para entender el proceso de desistimiento. No obstante, un estudio de reincidencia realizado con la misma muestra con un seguimiento de dos años aportó resultados poco esperados: aunque el contacto con familiares como los padres o las parejas durante el encarcelamiento era el principal factor para explicar el surgimiento de narrativas desistentes, este factor no explicaba la reincidencia posterior (Martí y Cid, 2015). La hipótesis de los investigadores para explicar estos resultados fue que, a la salida de cárcel, la familia se podía encontrar con muchos problemas para ejercer el apoyo, lo que generaba en las personas exarceladas una tensión que las llevaba a la reincidencia.

Así pues, el hecho de observar que la familia era un catalizador del proceso de desistimiento pero que las propias dinámicas familiares también podían frustrar estos procesos orientaron la investigación del grupo de investigación relacionado con la familia, el desistimiento y la reincidencia. De manera simultánea, en la investigación internacional aparecían las mismas dudas sobre el rol de la familia en el desistimiento. Diversos estudios con muestras amplias confirmaban los resultados de nuestra investigación en el sentido de la falta de relación entre apoyo familiar y reincidencia (Mowen y Visher, 2015; Mowen y

Boman, 2019) y apuntaban que las dinámicas de conflicto que podían darse en el contexto familiar podrían ser la explicación.

El proyecto de investigación «Encarcelamiento y Reincidencia», iniciado en 2016 y orientado a conocer los efectos de la experiencia del encarcelamiento en la reincidencia, permitía continuar esta línea de investigación. Uno de los objetivos del proyecto consistía en profundizar en la comprensión tanto del fracaso de los procesos de desistimiento –las personas que han elaborado una narrativa desistente en prisión pero que reinciden– como del éxito inesperado – las personas que salen de prisión con narrativa persistente pero que desisten a la salida. Tanto la investigación previa de nuestro grupo como la emergente investigación internacional nos orientaban a focalizarnos en las dinámicas familiares para entender esta evolución inesperada de los procesos de desistimiento.

Para abordar el tema de las dinámicas familiares pensamos que nuestra fuente principal de conocimiento –los cuestionarios y las entrevistas narrativas a personas que habían pasado por prisión– tenían que ser completadas con entrevistas a otros agentes para adquirir una percepción más contrastada de esta realidad. Esta línea de investigación la iniciaron dos miembros del equipo entrevistando a familiares de los participantes en la investigación «Encarcelamiento y Reincidencia», centrándose en las estrategias que las familias utilizan para incidir en el proceso de reinserción, así como en las cargas y necesidades que este apoyo ofrecido les supone (Ibàñez y Pedrosa, 2018a). La presente investigación avanza en esta línea y describe las dinámicas familiares sobre la base de las visiones tanto de los participantes que han pasado por la prisión como de sus familiares.

A pesar de las importantes limitaciones de la investigación, causadas sobre todo por el tamaño de la muestra analizada, se cree que permitirá poner luz sobre las interacciones familiares que parecen estar en la base de los procesos de desistimiento y de reincidencia.

2. Estado de la cuestión

Tanto durante el período de encarcelamiento como en la transición a la libertad la familia ocupa un rol central. Durante el encarcelamiento la familia es para muchos presos una fuente esencial de apoyo emocional e instrumental. Una vez que empieza el proceso de salida, las personas deben readaptarse a la vida social, un proceso que puede resultar estresante. Después de un tiempo de privación de libertad, en particular si este ha sido prolongado, la persona que sale de prisión se puede encontrar con dificultades para manejarse en las rutinas cotidianas (transportes, gestiones, comunicaciones), puede sentir aislamiento social, puede tener que afrontar necesidades vitales como disponer de un lugar donde vivir y un trabajo, u otra fuente de ingresos, con los que satisfacer sus necesidades. Para muchas personas que regresan a la comunidad la familia es el recurso principal con el que cuentan para emprender esta readaptación a la vida social (Western, Braga, Davis y Sirois, 2015).

Si la familia ocupa un lugar central para el bienestar de las personas, tanto durante el encarcelamiento como en el retorno a la comunidad, resulta lógico que la investigación sobre desistimiento de la delincuencia se haya focalizado en ella. La investigación, sobre la base de la teoría del apoyo social (Cullen, 1994), ha partido de la idea de que la familia podría ser un recurso útil para el desistimiento ya que su ayuda puede moderar la tensión experimentada por la persona y, a la vez, generar transformaciones cognitivas. No obstante, la investigación no consigue demostrar, de manera concluyente, que el apoyo familiar proteja contra la reincidencia y esto ha llevado a investigar las dinámicas familiares vinculadas a la prestación de apoyo. La investigación muestra que la prestación de apoyo también es una situación estresante para las familias y que, en determinados casos, puede generar situaciones de conflicto. Así como el apoyo se muestra vinculado al desistimiento, el conflicto podrá ser un estímulo negativo que la teoría de la tensión ha vinculado a la reincidencia (Agnew, 2006).

Nos encontramos así ante una situación en la que la manera en que se proporcione el apoyo familiar y cómo sea este gestionado por parte de la persona que lo recibe puede llegar a contribuir en dos procesos totalmente

contradictorios y con resultados bien diferentes. La investigación nos indica que existen tres dimensiones familiares interrelacionadas donde se gestan los procesos de desistimiento y reincidencia: el apoyo familiar, la tensión vivida en el núcleo familiar y el conflicto familiar. En la exposición que sigue se muestra con más detalle el estado de la investigación actual y los interrogantes a los que se quiere dar respuesta.

2.1. El rol del apoyo familiar

Una de las relaciones familiares más abordadas para entender el desistimiento ha sido el matrimonio, que ha actuado como punto de inflexión en la vida de las personas con trayectoria delictiva, en tanto que la persona consigue un vínculo social que peligra si sigue delinquiriendo (Sampson y Laub, 1993; Laub y Sampson, 2003). Además de la pareja, también tienen su papel las relaciones entre padres e hijos y otras relaciones con la familia extensa: el apoyo social (Cullen, 1994) puede permitir moderar la tensión que supone el encarcelamiento y la reinserción y, a la vez, puede generar sentimientos de reciprocidad que fomenten la transformación cognitiva de la persona (Cid y Martí, 2017). Ahora bien, se ha visto que determinados acontecimientos familiares –como la paternidad– solo tienen un efecto positivo en el desistimiento cuando van vinculados a un cierto nivel de recursos familiares (Giordano, Seffrin, Manning y Longmore, 2011).

Otras investigaciones han analizado el rol del apoyo familiar en las expectativas de reinserción de las personas encarceladas: en la medida en que durante el encarcelamiento la persona recibe el apoyo de su familia, sus expectativas de desistimiento y reinserción aumentan (Visher y O'Connell, 2012; Cid, Pedrosa, Ibàñez y Martí, en prensa), influidas por la voluntad de compensar a la familia por el apoyo prestado (Cid y Martí, 2012). En el momento en que la persona demuestra ese proceso de cambio (Cid y Martí, 2017), el apoyo social por parte de la familia tiende a incrementarse. No obstante, la investigación sobre la relación entre apoyo familiar y reincidencia resulta poco concluyente. Por ejemplo, Mowen y Visher (2015), analizando los datos del proyecto *Returning hombre*, no encuentran que la provisión de apoyo reduzca la reincidencia. Otras investigaciones inciden en las diferencias de género, y muestran que las

mujeres se benefician más del apoyo familiar que los hombres (Rodermond, Kruttschnitt, Slotboom y Bijleveld, 2016), hecho que plantea la importancia de estudiar sus causas. Carlsson (2013), por ejemplo, estudia cómo los roles masculinos –relativos a la concepción del hombre como provisor de recursos del hogar– dificultan la aceptación del apoyo social y reducen la capacidad de generar procesos de desistimiento entre los hombres respecto a las mujeres. De hecho, en un análisis del proyecto *SVORI (Multi-Site Evaluation of the Serious and Violent Offender Reentry Initiative)*, el impacto del apoyo familiar muestra resultados más positivos respecto a colectivos específicos, como las mujeres (Barrick, Lattimore y Visser, 2014) o personas en mayor situación de riesgo (Boman y Mowen, 2018).

Otro elemento a tener en cuenta son las visitas familiares a la prisión: la mayor parte de la investigación destaca que las personas visitadas por familiares tienen menor reincidencia que los no visitados (Bales y Mears, 2008; Mitchell, Spooner, Jia y Zhang, 2016). Tal como explican Martí y Cid (2015: nota 2), la investigación no clarifica qué visitantes son más relevantes: mientras algunas investigaciones señalan las visitas de pareja como las que tienen más impacto, otras destacan las de parientes de menor grado. En cambio, las relaciones con los padres parecen tener un rol más débil y no queda claro si las relaciones con los hijos son o no beneficiosas.

En España nos encontramos con dos investigaciones que han analizado la relación entre las visitas familiares, el desistimiento y la reincidencia. Por un lado, Martí y Cid (2015), muestran que las visitas familiares influyen positivamente en la autopercepción desistente de las personas encarceladas y, a la vez, esta autopercepción desistente reduce la reincidencia. No obstante, solo las visitas de familiares de menor grado tienen un efecto protector en la reincidencia y en cambio no son significativas ni las de los padres, ni las de las parejas. La interpretación de estos autores es que el apoyo familiar provoca un doble resultado: por un lado, favorece la transformación cognitiva de la persona, pero por otro, cuando las familias se encuentran en situación de dificultad para hacer frente al apoyo, se generan situaciones de tensión que pueden motivar la reincidencia (Agnew, 2006). La investigación de Cassà (2015), con una muestra representativa de las personas excarceladas en un

año en Cataluña, analiza si las visitas familiares son un factor reductor de la reincidencia. Sus resultados negativos, que no muestran relación significativa entre visitas familiares y reincidencia, sugieren, al igual que la investigación de Martí y Cid (2015), que resulta relevante analizar cómo son las dinámicas familiares para entender en qué situaciones pueden conducir a la reincidencia.

Así pues, la investigación sobre la relación entre apoyo familiar y reincidencia no resulta concluyente y plantea la necesidad de estudiar con mayor profundidad bajo qué condiciones el apoyo familiar genera procesos de desistimiento consolidados y cuando, en cambio, no produce procesos de desistimiento o se generan dinámicas familiares que interrumpen el proceso de desistimiento y pueden generar reincidencia.

2.2. El rol de la tensión familiar

En relación al contacto familiar durante el encarcelamiento, la investigación en el contexto internacional y español ha señalado los importantes costes económicos y emocionales que supone para las familias el mantenimiento del contacto durante el encarcelamiento, respecto a los desplazamientos, el coste de las llamadas telefónicas y la ayuda económica para satisfacer necesidades dentro de la prisión (García-Borés, Font, Fernández, Escurriol, Roig, Leyton y Moreno, 2006; Naser y Visher, 2006; Petersilia, 2003; Travis, 2005). Además, investigaciones en nuestro contexto reportan las críticas de las familias hacia el trato recibido por el personal penitenciario y la falta de información sobre la situación penitenciaria del familiar (García-Borés *et al.*, 2006; Ibàñez y Pedrosa, 2018a) y, en general, se destaca en determinados contextos la falta de relación significativa entre las familias y el personal penitenciario durante el período de encarcelamiento (Mills y Codd, 2008; Muth, Warner, Gogia y Walker, 2016).

Respecto al contacto familiar a partir de la vuelta a la comunidad –en el período intermedio, de régimen abierto o libertad condicional, o en libertad definitiva– la investigación muestra que, por un lado, las familias perciben la ayuda a la reinserción como un deber moral derivado de la relación familiar (Grieb, Crawford, Fields, Smith, Harris y Matson, 2014; Ibàñez y Pedrosa, 2018a) pero, por otro lado, la realización de este apoyo es vivida como fuente de tensión por

la mayoría de las familias (Grieb *et al.*, 2014; Naser y Visser, 2006). La investigación muestra diversidad de fuentes de tensión. En primer lugar, se destacan los problemas relacionales. Después de un período de encarcelamiento, sobre todo si este ha sido prolongado, las relaciones se pueden haber debilitado, lo que hace más costoso prestar este apoyo (Grieb *et al.*, 2014). Además, es posible que las expectativas que tiene la persona que retorna y los familiares sobre el tipo de apoyo que se tenga que prestar no sean coincidentes. También existen situaciones específicas, como el consumo o de drogas de la persona que retorna a la comunidad, destacado como punto de conflicto específico (García-Borés *et al.*, 2006; Naser y Visser, 2006). En segundo lugar, se señala la dificultad de muchas familias para ofrecer apoyo. Las familias pueden tener dificultades económicas para ayudar al mantenimiento del familiar que retorna (García-Borés *et al.*, 2006; Jardine, 2017; Martí y Cid, 2015), pueden carecer del capital social necesario para ayudarlo en su reinserción laboral (Grieb *et al.*, 2014) o pueden percibir como un obstáculo insalvable su falta de motivación para abordar su reinserción (Grieb *et al.*, 2014). Finalmente, la investigación destaca la falta de acompañamiento a las familias en estos procesos. Se señala que las familias reciben poco apoyo estatal o de organizaciones no gubernamentales para desarrollar su tarea (García-Borés *et al.*, 2006; Grieb *et al.*, 2014; Ibáñez y Pedrosa, 2018b) y que pueden percibir que son discriminadas por la comunidad por el hecho de ser familiares de una persona excarcelada (García-Borés *et al.*, 2006; Grieb *et al.*, 2014).

De la investigación referida se extrae la conclusión de que resulta relevante conocer las condiciones en las que las familias desarrollan sus tareas de apoyo a los familiares durante el encarcelamiento y el retorno a la comunidad ya que esto puede conducir a consolidar procesos de desistimiento, al fracaso de estos o a consolidar la persistencia.

2.3. El rol del conflicto familiar

En la medida en que, como se acaba de mostrar, el apoyo familiar durante y después del encarcelamiento puede generar tensión, el siguiente foco de investigación hace referencia a las formas en que se puede gestionar esta

tensión. Grieb *et al.* (2014) señalan que al lado de estrategias de afrontamiento convencionales (como la meditación o el diálogo), los familiares reportan otras estrategias (peleas, discusiones o consumo de drogas o alcohol) que podrían dificultar que se produjeran o consolidaran procesos de desistimiento en el retorno a la comunidad.

Estas estrategias conflictivas para afrontar la situación de tensión son directamente productoras de reincidencia –por ejemplo, cuando dan lugar a situaciones de violencia intrafamiliar– y pueden motivar que las relaciones familiares se rompan (Naser y Visser, 2006) y generen sentimientos de frustración o rabia que la persona afronte con el consumo de drogas y/o con el retorno a la delincuencia (Bahr, Harris, Fisher y Harker Armstrong, 2010).

Recientemente, algunas investigaciones en Estados Unidos han evidenciado la importancia del conflicto familiar en la reincidencia. Mowen y Visser (2015) explotan los resultados de la investigación *Returning home*, en la que se sigue a una muestra de 740 personas liberadas con la finalidad de analizar su proceso de reinserción, donde los resultados indican que el apoyo familiar durante el encarcelamiento y durante el retorno a la comunidad es irrelevante para la reincidencia. En cambio, entre los factores más impactantes aparecen el consumo de drogas y el conflicto familiar. Los autores sugieren que podría haber una relación bidireccional entre consumo de drogas y conflicto: por un lado, el conflicto familiar durante el encarcelamiento limitaría la formación de vínculos de apoyo, motivando el consumo de drogas y la delincuencia en el retorno a la comunidad; y, por otra, el consumo de drogas que se mantiene a la salida de prisión haría que se produjeran conflictos que generaran reincidencia. Los autores concluyen señalando la necesidad de profundizar en las relaciones que su estudio sugiere entre apoyo, conflicto y consumo de drogas para explicar el retorno a la delincuencia.

En otra investigación, Mowen y Boman (2019) han analizado los resultados de la muestra SVORY (*Serious and Violent Offender Reentry Initiative*) que realiza un seguimiento de los participantes en un estudio experimental para analizar la

efectividad de los programas de reinserción. Los resultados muestran que si bien el apoyo familiar es un factor protector para la reincidencia, sus efectos desaparecen cuando en la ecuación se incluye la variable de conflicto familiar, que entonces se convierte en la variable significativa. De acuerdo con los autores: «lo que sugieren nuestros resultados es que el estrés y el conflicto que acompañan el proceso de reinserción [...] podrían minar los efectos protectores del apoyo familiar en este proceso» (Mowen y Boman, p. 698). En base a estos resultados, los autores plantean la necesidad de seguir investigando sobre los efectos criminógenos que puedan estar presentes en el contexto familiar.

El retorno de una persona a la comunidad después de un período de encarcelamiento es un proceso difícil en el que, normalmente, la familia tendrá un rol relevante. La investigación nos indica que las dinámicas familiares podrán explicar tanto los procesos de desistimiento como de reincidencia y, a la vez, marca unos retos de investigación.

En primer lugar, se sabe que el apoyo familiar durante el encarcelamiento y durante la salida puede fomentar procesos de desistimiento de la delincuencia. No obstante, es preciso saber más sobre cómo es la dinámica familiar que consolida procesos de desistimiento y, a la vez, conocer qué clase de interacción entre la familia y la comunidad ha podido favorecer que la familia preste un apoyo que consolide procesos de desistimiento.

En segundo lugar, se sabe que la prestación de apoyo por parte de las familias es una labor exigente que puede causar penalidades y sacrificios y que puede generar tensión entre los proveedores y los receptores del apoyo. Si esta tensión se resuelve de manera no convencional y se llega al conflicto, es posible que los efectos positivos del apoyo desaparezcan y que la dinámica familiar conduzca a la reincidencia. Pero en referencia al conflicto, es preciso saber cuáles son las dinámicas familiares que conducen a una situación de tensión y, a la vez, aportar conocimiento sobre las estrategias que utilizan las familias para afrontar la tensión y saber cómo se llega al conflicto y, finalmente, cómo se pasa del conflicto a la reincidencia.

3. Objetivos

Para conocer cómo inciden las familias en el proceso de desistimiento y de reincidencia de las personas que han pasado por prisión, se han establecido los siguientes objetivos:

- a) Identificar el tipo de apoyo que conduce al desistimiento y el que conduce a la reincidencia.
- b) Explorar las condiciones familiares que desembocan en la tensión familiar.
- c) Explorar las estrategias que utilizan las familias para afrontar el conflicto familiar y su relación con el desistimiento y la reincidencia.
- d) Explicar si en estos procesos existen diferencias entre hombres y mujeres.

Estos objetivos se pueden concretar en las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Qué clase de relación ha llevado a que los familiares tengan un rol catalizador en el proceso de desistimiento?
- ¿Aparecieron situaciones de tensión y/o conflicto durante el encarcelamiento y el retorno a la comunidad, y son estas situaciones explicativas de la reincidencia?
- ¿Existen diferencias en estos procesos entre los participantes hombres y las participantes mujeres?
- ¿Cuál ha sido la relación de la familia y la comunidad, y ha sido esta relación relevante para explicar el rol de la familia en el proceso de desistimiento o de reincidencia del participante?

4. Metodología

Los datos utilizados en esta investigación se obtuvieron a partir del proyecto «Encarcelamiento y Reincidencia», financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (DER2014-55315-P), que contó con la colaboración de la Subdirección General de Programas de Rehabilitación y Sanidad del Departamento de Justicia. El proyecto se enmarcaba en el grupo de investigación «Desistimiento del Delito y Políticas de Reinserción» (Universidad Autónoma de Barcelona), dirigido por el doctor Josep Cid, en el que participaron los autores de la presente investigación. Este proyecto tenía como objetivo principal conocer cómo las trayectorias de los individuos, su vivencia del encarcelamiento y el apoyo recibido durante este condicionan las perspectivas optimistas o pesimistas sobre su futuro a la finalización de la condena. Para hacerlo, el proyecto consiguió una muestra representativa (n=538) de todas las personas que salieron en libertad definitiva en Cataluña entre julio de 2016 y junio de 2017 a las que, previo consentimiento, se les administró un cuestionario extensivo para obtener información de múltiples dimensiones. Con esta muestra se realizaron 37 entrevistas narrativas, 18 a personas reincidentes y 19 a personas desistentes, para poder explorar, desde la perspectiva de la persona participante, las claves de su reincidencia o su desistimiento.

A partir de esta investigación, y para el presente proyecto, se ha intentado contactar con cada participante entrevistado con el objetivo de solicitar su consentimiento para contactar con una o más personas de su familia que puedan convertirse en informantes clave del proceso de encarcelamiento y excarcelación vivido. Con el objetivo de diferenciar los diferentes sujetos de la investigación, se ha optado por emplear el término «participante» para hacer referencia a la persona que ha cumplido una pena de prisión y el término «familiar» para hacer referencia a la persona que ha cumplido un rol de acompañamiento durante el período de encarcelamiento y/o a la salida de prisión.

De esta manera, para cada entrevista realizada en el proyecto mencionado se trató de conseguir una entrevista a un familiar para tener el relato de cómo se

desarrollan los procesos de desistimiento o de reincidencia durante el encarcelamiento y en el retorno a la comunidad, desde el punto de vista tanto de la persona que lo vive directamente como del familiar que le ha prestado apoyo. Obtener información por esta doble vía permitirá responder a los interrogantes sobre cómo puede operar este apoyo familiar en relación a dos fenómenos opuestos: el desistimiento y la reincidencia.

4.1. Población y muestra

El proceso de contacto con los participantes y sus familiares ha sido un proceso muy complejo y el planteamiento inicial de la investigación se ha visto afectado por la dificultad de contactar con los participantes y sus familias, por lo que no se han podido conseguir las entrevistas inicialmente planteadas (para más detalles, véase el apartado de limitaciones).

De las 37 entrevistas realizadas en el proyecto anterior se consiguió plantear la nueva investigación a 20 participantes. En los otros casos (17), el contacto con los participantes no fue posible.

De los 20 participantes con los que se consiguió contactar, siete no consintieron dar los datos de su familiar. En 5 casos, aunque los participantes dieron su consentimiento para contactar con sus familiares, no ha sido posible conseguir realizar la entrevista. Finalmente, 8 participantes consintieron dar los datos de sus familiares para contactar con ellos y sus familiares aceptaron realizar la entrevista.

Con todo esto, la muestra final para el proyecto ha quedado conformada por 16 entrevistas, hecho que supone un total de 8 casos objeto de estudio (8 participantes y 8 familiares). Adicionalmente, y para la contextualización del caso, también se han tenido en cuenta la información de los cuestionarios iniciales realizados en el proyecto «Encarcelamiento y Reincidencia», que conforma un rico abanico de documentos y material de análisis. A continuación se muestra la composición de la muestra, en términos generales.

Taula 1. Composición de la muestra

Código	Participante	Código	Familiar
P1	Hombre reincidente	F1	Ex pareja
P2	Mujer reincidente	F2	Madre
P3	Hombre reincidente	F3	Pareja
P4	Hombre reincidente	F4	Hermana
P5	Hombre reincidente	F5	Hijo
P6	Hombre desistente	F6	Hija
P7	Hombre desistente	F7	Sobrina
P8	Mujer desistente	F8	Hija

Aunque se buscaba satisfacer el criterio de saturación de información, que no ha sido posible conseguir, la muestra se compone de una gran variedad de informantes en términos de diferencias de relaciones, sexos, edades y tipologías delictivas, que aportan una gran riqueza de información. Sí que se ha podido conseguir el relato de casos en los que los participantes han presentado una trayectoria reincidente (5) y otros con una trayectoria desistente (3). Disponer de casos con trayectorias diversas permite la aproximación a los elementos diferenciadores que pueden favorecer o dificultar la reinserción de las personas excarceladas. Además, en todos los casos, los familiares han sido personas relevantes para los participantes durante el período de retorno a la comunidad.

4.2. Técnicas de obtención de la información

La técnica de obtención de información ha sido la entrevista semiestructurada en profundidad ya que esta permite conseguir una gran riqueza informativa y se considera la técnica más adecuada para acceder a sujetos específicos que encarnan el modelo ideal de una determinada actitud, situación o conocimiento de interés especial para el estudio (Vallés, 1997).

El guion de entrevista que se elaboró de acuerdo con los objetivos del estudio se estructura en cuatro bloques. En el primer bloque, de presentación, se formulan preguntas sobre el vínculo del familiar con la persona encarcelada y el tipo de relación familiar existente. En el segundo bloque se habla de su relación

durante el período de encarcelamiento. Se formulan preguntas relacionadas con el impacto del encarcelamiento, el vínculo, las visitas al centro penitenciario, posibles conflictos existentes en este período así como las expectativas de reinserción y desistimiento o el apoyo recibido por profesionales y entidades. En el tercer bloque se incluyen preguntas relativas al retorno a la comunidad. En este momento de la entrevista se busca que el familiar hable del momento de la salida del centro penitenciario y el retorno al núcleo familiar, la relación en este período y posibles conflictos. En el caso de las personas con trayectoria reincidente también se pregunta sobre los motivos del retorno a prisión. En el último bloque de la entrevista, se formulan preguntas para conocer la relación de la persona encarcelada y la familia con la comunidad. En este punto, se indaga en el estigma, el etiquetamiento y el apoyo recibido por parte de la Administración o entidades del tercer sector. Para cerrar la entrevista se formulan preguntas más reflexivas sobre el rol de la comunidad en la reinserción de las personas excarceladas.

En todo caso, el objetivo último sobre el que giraba toda la entrevista consistía en explorar cómo han sido las relaciones entre el familiar y el participante en las que ha germinado una narrativa de desistimiento, y cómo han sido aquellas en que las narrativas de los participantes son persistentes.

El contacto inicial con los familiares se hizo presencialmente en los casos en que realizó la entrevista al participante a partir de enero de 2019 o telefónicamente en el caso de los participantes que se habían entrevistado con anterioridad. Las entrevistas se realizaron siempre en un espacio escogido por la persona entrevistada con el objetivo de favorecer su comodidad y confianza, y tuvieron una duración aproximada de una hora. Fueron grabadas en audio para poder ser transcritas y analizadas.

Para preparar la entrevista con el familiar, el entrevistador revisaba un resumen elaborado después de la entrevista con los participantes y escuchaba el audio de la misma. Al acabar la entrevista, el entrevistador rellenaba una ficha post entrevista en la que se recogían observaciones y aportaciones *off the record*, se hacía un breve resumen de cada bloque y se aportaba una valoración final de la entrevista realizada.

4.3. Análisis de la información

Todas las entrevistas realizadas fueron grabadas en audio, transcritas y anonimizadas para su análisis.¹ Toda la información obtenida ha sido analizada mediante el programa Atlas-ti, y se ha procedido a realizar un análisis de contenido basado en categorías. Debido a que la finalidad de la investigación era eminentemente exploratoria y buscaba el surgimiento de discursos y variables de interés para la futura investigación, las categorías fueron definidas previamente en base a la literatura e investigaciones previas sobre el mismo fenómeno. Durante la codificación se atendió a posibles aspectos y nuevos elementos de análisis que pudieran emerger.

Taula 2. Categorías y códigos de análisis

Categoría	Código
Apoyo	Vínculo
	Causas
	Modalidades
	Convencionalidad
	Costes
	Prisión
	Comunidad
	Estado
Conflicto	Causas
	Estrategias
Desistimiento	Causas
Reincidencia	Causas

Una vez codificado el contenido de las entrevistas (dos por caso, una relativa a un participante y la otra a un familiar), se procedió a estudiar cada caso incluyendo la información y las anotaciones de los investigadores incluidos en las fichas post entrevista, así como la información de los participantes proveniente de los cuestionarios. A partir de estos estudios de caso, se trianguló la información para ver sinergias y discrepancias en el discurso y los documentos analizados. La triangulación implica vincular resultados obtenidos

¹ A excepción de dos entrevistas, de las que se dañó el archivo de audio, pero que se han podido analizar a través de la información contenida en las fichas post entrevista.

con métodos y/o fuentes diferentes en un mismo caso para enfatizar la convergencia progresivamente enriquecedora de dos perspectivas confluyentes en una diana común, y así llegar a una comprensión más rica, densa y garantizada de la realidad social (Ruiz Olabuénaga, 2012). A la vez, esta combinación entre la entrevista del participante y la del familiar permite adoptar una perspectiva interaccionista y relacional para explorar el propio proceso de desistimiento (Giordano, Schroeder y Cernkovich, 2007).

Los resultados de este proceso de análisis han dado lugar a los resultados y conclusiones del presente informe, que se introducirán a partir de citas del propio discurso de las personas entrevistadas. A la hora de presentar los resultados y como parte del proceso de anonimización, se han asignado nombres inventados a los diferentes sujetos, así como un código específico que distingue entre participantes («P») y familiares («F»).

5. Resultados

A pesar del limitado número de casos, la información obtenida a partir de los participantes y sus familiares resulta consistente entre sí. En este sentido, la triangulación parece una buena estrategia de análisis ya que la información a través de estas dos fuentes resulta necesaria para comprender cómo se construyen los procesos de desistimiento y reincidencia.

5.1. Tipo de apoyo que conduce al desistimiento

a) Vínculo y apoyo familiar

En los casos analizados parece no existir relación entre la fortaleza del vínculo familiar y la prestación de apoyo: a pesar de que existen relaciones con vínculos débiles o debilitados a causa del encarcelamiento, en todos los casos los familiares resultan una fuente de apoyo relevante para los participantes.

En este punto, los casos analizados se pueden dividir en tres grandes grupos de acuerdo con el vínculo existente entre participante y familiar en el momento previo y posterior al encarcelamiento. En primer lugar, se pueden reconocer relaciones en las que el vínculo era fuerte y el encarcelamiento ha mantenido esta situación o, incluso, ha ayudado a reforzarlo.

«Están mucho por mí, la verdad es que si, al faltar el padre, antes estaban, ahora más» (Lola, P8)

«Es que para nosotros, los gitanos, la familia es muy importante» (Natalia, F8)

En segundo lugar, se pueden diferenciar aquellas relaciones en las que el vínculo era débil ya antes del encarcelamiento y no ha variado.

«Mi padre no se portó como un padre ¿no? Sí que tenía trato con él pero llegó un tiempo en el que yo cumplí 12, 13 años por ahí en el que también desapareció un poco, estuve tiempo sin verlo. Apareció después cuando cumplí los 18 años y ya ahí, a partir de ahí fue cuando entró en prisión también y ya todo pues... [...] Yo lo quiero mucho porque es mi padre pero claro no siento lo mismo que si metieran a mi madre en la cárcel, ¿sabes lo que te quiero decir?» (Raúl, F5)

Finalmente, se pueden reconocer interacciones en las que el paso por la prisión ha comportado una debilitación del vínculo.

«Y me duele mucho ¿eh? porque ya ves tú, mi hermano. Lo he criado yo, es como si fuese mi hijo pero no hace muchos años y no. A las personas las cuesta cambiar» (Carla, F4)

En este punto, resulta interesante destacar que en el caso de las personas reincidentes este apoyo va perdiendo intensidad con el paso del tiempo. Con cada nueva condena, el apoyo familiar parece reducirse en la medida en que los familiares manifiestan haber perdido la confianza en el cambio de la persona y reconocen no tener más estrategias ni fuerzas para promover su desistimiento. De esta manera, parece que, más allá del vínculo existente entre los participantes y los familiares entrevistados, el apoyo familiar está vinculado a la voluntad de cambio expresada y manifestada por el participante en el sentido de que una falta de cambio (mantenimiento de hábitos o reincidencia, por ejemplo) por parte del participante puede acabar convirtiéndose en un límite establecido por las familias a la hora de prestar apoyo en nuevas condenas.

«[...] es que, a ver, yo le dije, “Alex si aquí estás bien, es tu casa, te puedes quedar para siempre pero si es para estarte drogando y eso pues te buscas tu camino” y él cogió y se fue. Es que es muy complicado, es complicado el tema de las drogas» (Carla, F4)

En relación con esta idea de cambio, de los discursos de los familiares entrevistados se desprende que, como parte de la prestación de apoyo, han tratado de promover el cambio de los participantes a través de demandas de cambio, refuerzo positivo de conductas prosociales o acciones de acompañamiento en recursos especializados. En esta promoción del desistimiento por parte de los familiares, como se ha dicho, la falta de motivación al cambio habría reducido la esperanza que los familiares habrían depositado en los participantes, mientras que un cambio en el comportamiento del participante o una manifestación de voluntad de cambio habría contribuido a un refuerzo del apoyo familiar.

«Sí, porque lo veía. Porque lo veía cuando me hablaba. A veces, cuando hablas con una persona como que lo sientes mentir, sientes como cuando esa persona va a seguir haciendo lo mismo, pero yo veía en él

que quería cambiar. Quería cambiar porque tenía motivos. Tiene motivos para cambiar, que son los niños. Incluso, en estos días, me estuvo diciendo que no quiere que los niños se enteren de lo que ha pasado en su vida, que él ha estado preso y así, que no quiere, que ya eso es un paso más para seguir en lo que está haciendo, trabajando. Decente.» (Sara, F3)

En esta línea, en el caso de las relaciones con vínculos débiles o debilitados parece que el apoyo familiar habría estado sujeto a ciertas condiciones vinculadas al cambio del participante: la idea de la voluntad de cambio del participante aparece como requisito para mantener un apoyo activo e intenso.

«Porque no tenía donde ir a vivir y apareció un día por ahí por mi casa “hostia, Raúl”, ciego perdido y que no tenía donde vivir, que no tenía donde vivir y que “por favor, por favor” lo dejara estar en casa y, claro, yo también le dije que llevaba poco tiempo con ella y le dije “tú, papa, en casa vas a ser el fin de la relación que tengo y un estorbo y un problema y dinero” y le dije “no te quiero aquí, no te quiero aquí. Lo siento pero no te quiero aquí”: Pero claro, “va, por favor”, bueno pues como él... me empezó a hacer el lío y venga, no le iba a dejar en la calle.» (Raúl, F5)

En el caso de los participantes con vínculos fuertes con sus familiares, las personas entrevistadas no manifiestan que el apoyo familiar esté vinculado realmente a ninguna condición que el participante tenga que cumplir para mantener el apoyo. En otras palabras, en los casos en que el vínculo era fuerte, los familiares no imponían límites reales a su apoyo a pesar de que en algunas ocasiones sí que manifestaban haber hecho referencia a estos para intentar promover un cambio en el participante.

«Yo cuando salieron lo único que las dije fue “una vez, una vez, dos no ¿eh? así que podéis cuidar de vuestros hijos, intentar hacer vuestra vida, si no tenéis más, tenéis menos, un trabajito y si no podemos, pues una olla y comemos todos. Valorad lo que tenéis porque dejáis a vuestros hijos tirados. Y no es que los dejéis tirados es que me los dejéis a cargo a mí. [...] Haría lo mismo porque no iba a dejar a unos niños tirados”» (Natalia, F8)

Cabe decir que, a pesar de esta voluntad de los familiares de promover el cambio, las entrevistas ponen de manifiesto que existen situaciones que impiden que exista una interacción que promueva el surgimiento de una narrativa desistente en los participantes como cuando existe un problema de consumo de drogas o de mantenimiento de la violencia. Estas condiciones aparecen relacionadas con fuentes de tensión y, por este motivo, serán estas

en el siguiente apartado.

Tabla 3. Relación entre vínculo, apoyo familiar y desistimiento

Código	Tipo de vínculo	Voluntad de cambio del participante	Límites del apoyo	Desistimiento
1	Fuerte	No. Consumo y violencia	No	No
2	Debilitado	No. Consumo	Sí. Pérdida de intensidad del apoyo por el consumo	No
3	Fuerte	Sí	No	No
4	Debilitado	No. Consumo	Condicionado al abandono del consumo	No
5	Debilitado	No. Consumo y violencia	Condicionado al abandono del consumo y la violencia	No
6	Débil	Sí	Condicionado por la creencia de inocencia	Sí
7	Débil	Sí. Tenía un problema de consumo pero lo dejó	Condicionado al abandono del consumo	Sí
8	Fuerte	Sí	No. Expresión de límites pero no aplicación real	Sí

b) Causas del apoyo familiar

En todos los casos, el apoyo ejercido por los familiares es visto por ellos mismos como un deber moral, es decir, consideran que el hecho de ser familiar comporta tener que hacerse cargo de la persona condenada y ayudarla en todo lo que puedan. Desde esta premisa compartida, las motivaciones para prestar apoyo varían en los diferentes casos de acuerdo con la situación de cada participante y la relación existente con el familiar que presta el apoyo.

«Me empujaba a darle otra oportunidad dijéramos, ¿no? De decir, hostia, mis hijos también necesitan un padre. ¿Y quién mejor que su padre? Pero... cuando le dábamos otra oportunidad, todo esto antes de lo último eh, lo último va ser la última ya» (Marta, F1)

Más allá del deber moral que se desprende de los discursos de los familiares, se pueden observar diversidad de causas que motivan la prestación de apoyo

en función de la situación y características del participante y del familiar. En los casos analizados, dos de las características más relevantes son conseguir el abandono del consumo de drogas del participante y evitar el abandono familiar. Además, también aparecen la necesidad de dar apoyo para mantener una buena relación motivada por el bienestar de los hijos en común, la voluntad de prestar apoyo para mantener la relación afectiva y la prestación de apoyo motivada por la creencia en la inocencia del participante.

Taula 4. Causas del apoyo familiar

Código	Causas del apoyo familiar
1	Expareja que intenta mantener buena relación con el padre de sus hijos
2	Madre que intenta conseguir el abandono consumo
3	Pareja que da apoyo motivada por la relación afectiva
4	Hermana convencional alejada del núcleo familiar desestructurado que intenta conseguir el abandono del consumo y evitar el abandono del hermano
5	Hijo convencional que da apoyo cuando el resto de la familia le ha dado la espalda
6	Hijo convencional que presta apoyo justificando la inocencia del participante
7	Sobrina convencional que intenta conseguir el abandono del consumo
8	Hija de una familia con vínculos muy fuertes que justifica el apoyo en la idea de no abandono de la familia

c) Modalidades de apoyo familiar

Se pueden diferenciar dos tipos de apoyo prestados por parte de los familiares. Por un lado, algunos participantes y familiares hacen referencia a un tipo de apoyo de carácter primordialmente instrumental, mientras que, por otro lado, otros participantes y familiares hacen referencia también a un apoyo emocional como elemento complementario al primero.

En este sentido, en el caso de los participantes reincidentes se puede comprobar que los familiares optaron por prestar un apoyo primordialmente instrumental que incluía la ayuda económica, el apoyo para encontrar trabajo y el ofrecimiento de vivienda.

«Estuvo viviendo una temporada en mi casa, lo intentamos, que consiguiera su trabajo, empezó a ir a la fábrica pero empezó a

drogarse...» (Carla, F4)

«Le dábamos dinero... le dábamos, pues le llevábamos las cosas que necesitaba, si necesitaba ropa o... comida no porque no se puede meter, pero... todo lo que es ropa o dinero, pues...» (Alba, F7)

En el caso de los participantes desistentes, el apoyo instrumental parece haber estado complementado tanto en el período de prisión como en la comunidad por un apoyo emocional. Así, en estos casos, además de los apoyos mencionados relativos a la ayuda económica, el trabajo o la vivienda, los familiares también destacaban la importancia de las visitas al centro penitenciario como forma de apoyo así como también como espacio de desahogo o una vía de escape. En el retorno a la comunidad, este tipo de apoyo se habría mantenido intentando animar y dar esperanza al participante.

«Siempre bien, porque al final lo que vas ahí es a darle ánimos, ¿no?, y a darle un poquito de fuerza para cuando llegara la semana próxima o la otra pues le viéramos bien realmente, ¿no?, y que se quedara con ese buen gusto para poder pasar bien la siguiente semana» (Alba, F7)

«...incluso le he dicho, cuando me compré este piso, le he dicho “pues si quieres venirte aquí a vivir tengo tres cuartos, no voy a usar los tres” es que es... no son los tres. Si yo no confiase en él o tuviese dudas de eso pues no le hubiese dicho eso, le hubiese dicho “no, no tú quédate en tu casa” pero no, yo creo que pues fue inocente y fue pues una rabieta pues de una persona pues...» (Eric, F6)

d) Costes del apoyo familiar

En todos los casos, el encarcelamiento parece tener un impacto en la vida del participante, su familia y su relación por diversos motivos.

«Te aseguro que puede ser peor la condena de los que están fuera que la de los que están dentro. [...] Nos ha afectado a todos porque claro eso es colateral. Yo hago una y va a alrededor» (Natalia, F8)

En primer lugar, tanto participantes como familiares hacen referencia a la idea de que el encarcelamiento ha comportado costes económicos para la familia en la medida en que han ayudado económicamente al participante tanto durante el encarcelamiento como en el retorno a la comunidad. Estos costes económicos van vinculados, muchas veces, con la prestación de un apoyo instrumental que comporta realizar ingresos en el peculio del centro penitenciario o prestar dinero de manera puntual.

«Cuando fui a verlo, le ponía cada vez que iba a verlo 20 euros pero fui a verlo.... igual, en un año fui seis veces tampoco yo no, yo no iba cada mes. Tenía al niño muy pequeño y no iba cada mes. No, la que le ponía dinero cada semana era mi madre. Mucho dinero, además» (Carla, F4)

Otro tipo de coste económico derivado del encarcelamiento es el coste que suponen las visitas al centro penitenciario. En este punto, participantes y sobre todo familiares hacen referencia a los costes económicos que comporta el desplazamiento al centro penitenciario durante el período de encarcelamiento para realizar las visitas familiares y poder mantener el vínculo y el apoyo.

«[...] A mí me hubiera gustado ir más pero yo trabajaba y se lo decía. “Yo te puedo ayudar”, “yo puedo venir todas las veces que no esté trabajando porque yo también tengo que comer, me visto...”» (Eric, F6)

En relación a los costes derivados de las visitas al centro penitenciario, las entrevistas realizadas también ponen de manifiesto que la prestación de apoyo durante el encarcelamiento comporta un coste en términos de tiempo. Así, los informantes hacen referencia a la elevada inversión de tiempo que suponía poder realizar una visita familiar a su participante.

«Si, yo lo iba a buscar por la mañana, yo salía de [ciudad] lo iba a buscar a [ciudad] y lo llevaba a [ciudad], y a las nueve de la noche lo llevaba a [ciudad]. Y al día siguiente lo mismo, a las ocho de la mañana ir a [ciudad], irlo a buscar, volvíamos, después a las 9 de la noche él volvía a llevarlo, y yo volvía. Todo esto después de mis ocho horas de trabajo» (Marta, F1)

«Si quieres tener una comunicación tienes que ir a un sitio u otro, ya luego si tienes un vis a vis hoy te toca este, mañana te toca el otro» (Natalia, F8)

En otro ámbito, participantes y familiares destacan que el encarcelamiento y el apoyo prestado durante este tiempo y posteriormente ha comportado un importante impacto emocional. La aceptación de la condena así como del encarcelamiento se convierte en un proceso complejo para participantes y familiares y, en consecuencia, el vínculo y el apoyo puede verse afectado.

«[...] tenía que irme ahí a [prisión], coger, depender de alguien porque yo no tenía vehículo. Hasta ahora que no tenía vehículo. Y tener que pedir favores. Ir para allá. Verlo, verlo en esa situación porque era... horrible» (Eric, F6)

«[...] pero yo tuve un shock emocional. Yo me levanté por la mañana y

mi vida se derrumbó, yo tenía la ropa preparada para irme a trabajar, a las cuatro, las cinco...» (Natalia, F8)

En este punto, en diversos casos destaca también el impacto que el encarcelamiento comporta para los menores que forman parte del núcleo familiar.

«Y nuestro hijo tiene un trauma infantil por su culpa. [...] Todo por ver episodios de violencia. Claro, mi hijo ha visto como me rompía un palo de escoba en la cabeza, y la mopa [ríe] de fregar el suelo» (Marta, F1)

«Lo han pasado mal. Los niños no tienen culpa de lo que hagan los padres. Y dentro de lo que... algo que vaya bien... las asistentes... que puedan, a lo mejor, ver más a los niños, que no sea tan... porque claro, tú los metes en un cuarto y su madre se va. El pequeño porque no entendía pero los que entendían...» (Natalia, F8)

En el retorno a la comunidad, esta consecuencia aparece vinculada a la idea de estigma. Así pues, la prisión ha supuesto un estigma para los participantes pero también para las familias, que en algunas ocasiones se han visto señaladas por algún sector de la comunidad por el comportamiento del participante, como se verá con más detalle a continuación.

«Con lo que era yo de chófer que todo el mundo... y ahora voy con un miedo...» (Héctor, P6)

«El hecho de que tu padre estuviera en prisión afecta un poco a tu abuela. [...] bastante y luego aparte el hecho de no poder contárselo a nadie porque su abuela así que no se lo contó a nadie» (Eric, F6)

e) Apoyo, comunidad y Administración penitenciaria

Anteriormente se han mencionado los enormes costes que la provisión de apoyo comporta para las familias y como estos, a la vez, pueden generar tensiones. Así pues, cobra gran importancia conocer como la Administración penitenciaria y la comunidad han podido potenciar o dificultar el proceso de provisión de apoyo por parte de las familias, para paliar estos costes negativos. Al hablar de comunidad se hace referencia a las entidades estatales o del tercer sector que ofrecen apoyo y recursos fuera de la prisión, como también los vecinos, los ocupadores, los amigos y otros agentes que componen la comunidad en sentido más amplio.

Un primer punto relevante es el papel que la Administración penitenciaria, sus profesionales y el trato en la prisión tienen en el abordaje de las problemáticas de drogas de los participantes –un elemento que, como se verá más adelante, está relacionado con el conflicto. Al respecto, los familiares tienen unas expectativas que no son alcanzadas: dicen que la prisión no ha contribuido a mejorar la situación de consumo de la persona encarcelada o a ayudarla, y en algunos casos afirman que incluso ha empeorado.

«Tendrían que ir a un sitio donde no pudieran, o sea, dónde realmente hubiera un tratamiento de desintoxicación y ellos pudieran rehacer su vida y empezar de cero porque si la cárcel lo que es, es un sitio cerrado donde hay droga, el entorno de marginalidad no se va a romper nunca. Entonces, bueno, no sé, ser un poco... no sé qué medidas se podrían implementar para que, no sé, sé que es complicado, pero bueno, eso sería lo ideal, que cuando un recluso entra en la cárcel y ha entrado por motivos de drogas, que allí pudiera rehabilitarse que es el objetivo de la prisión, ¿no?» (Carla, F4)

«Tantos controles y tantas mierdas para unas cosas y luego dentro están vendiendo drogas entre ellos, están fumando porros y están...» (Raúl, F5)

«¿Qué es lo negativo de haber estado en prisión? Veo que me enganché a la heroína» (Víctor, P5)

A pesar de esto, complementariamente emergen discursos positivos y de agradecimiento hacia profesionales concretos que no necesariamente han cumplido o cubierto las necesidades anteriormente mencionadas, pero que han tratado de dar respuesta a preguntas concretas, mostrarse empáticos con la situación que vive la familia o, simplemente, explicar de manera debida por qué no pueden alcanzar las demandas de la familia.

«Entonces la chica, la verdad es que yo estuve hablando con ella dos veces, para ayudarlo, para cuando saliera y en el proceso de estar allí, el trabajo que iban a hacer con esta persona, con mi tío. Y... y la verdad es que, reconozco, que el trabajo que hicieron estuvo muy bien» (Alba, F7)

«Un diez para ellos, la verdad es que... gente muy atenta, que siempre hace las cosas correctas y si no las hacen, te explican por qué no lo han podido hacer, que es decir que a veces no lo queremos entender porque en realidad es nuestra familia, y es nuestro entorno que no queremos perder... pero que no... que las cosas las dicen claras» (Marta, F1)

En relación a entidades comunitarias que cooperan en tareas de reinserción, se

aprecia el apoyo instrumental que pueden ofrecer y, muy especialmente, el emocional, ya que son espacios con personal que no estigmatiza al participante y le proporciona herramientas para una gestión emocional positiva de sus conflictos.

«Aquí hay una gente que bueno que lo hace todo sino que por mucho que las hagas siempre te están contigo te hablan si te ven flojo, te cogen, te llaman, te animan» (Mario, P7)

En cambio, han aparecido valoraciones más críticas sobre los recursos de asistencia estatal, cuya ayuda es mal valorada, especialmente por las dificultades de acceder.

«Si pides en las tiendas siempre te dan, pero ya el no, ya los servicios sociales no te ayudan» (Alex, P4)

«Las asistentes sociales que venían a ver a los niños me decían “si no puedes, nos los llevamos” [...] Y digo “mira, aunque les tenga que dar arroz hervido para comer porque no tengo más, no se los llevan, no se mueven de aquí» (Eric, F6)

Finalmente, respecto a la dimensión más informal de la comunidad –vecinos, ocupadores y amigos–, hay procesos de sentido contrario que muestran que la comunidad puede tener un papel dual en la prestación de apoyo. En primer lugar, aparece un proceso positivo de prestación de apoyo por parte de los miembros de la comunidad, que se puede dirigir tanto a participantes como a familiares, y que tiene por objetivo proveer de apoyo emocional –empatía y apoyo– e instrumental –ayuda económica y laboral–, destacando esta última en relación a los ocupadores, que pueden llegar a aportar una ayuda instrumental muy positiva.

«¿Pero él [en referencia al empleador del participante] fue a prisión a verle digamos? Sí, muchas veces, ese hombre el que más, yo creo que nos gana a todos» (Eric, F6)

«Las vecinas, todo el bloque entero cuando me vieron, hay que alegría vecina, claro porque nosotros no le dijimos nada a los vecinos» (Lola, P8)

«Es que he tenido suerte porque incluso en el trabajo me decían “tú si no

puedes venir pues no vengas, no pasa nada, nos llamas y ya nos apañaremos»» (Natalia, F8)

«Pero yo he tenido suerte con la gente, porque le han dado dinero a mi hermano. Pues mira, allí está, mira, dale estos cien euros, y tal. Ha habido gente... Todo esto, a mí me ha reforzado dentro» (Mario, P7)

En segundo lugar, y como proceso negativo, aparecen fenómenos de estigmatización por parte de la comunidad, esencialmente en los vecinos del barrio o la zona, lo que en ocasiones provoca que la persona cambie de ambiente y se vaya a vivir a otro lugar, o que la familia opte por mentir sobre el encarcelamiento y sus causas para evitar que se la culpabilice por asociación.

«Porque es el foco. O sea, aquí es donde él tenía el foco, y donde le conoce todo el mundo, todo el mundo. Entonces, él venir aquí, pst... no quiere. Él ya no quiere venir. Él ya no quiere» (Alba, F7)

«Y, claro, la gente que le conoce pues dice “esto es paranormal”. Y yo, claro, pues me siento mal porque toda la gente te dice “pero qué dices”. Fatal, fatal» (Eric, F6)

«Pero sí que es verdad que, qué bueno, que esto no queda bien, ¿no?, como estar infectada ahí, entre tanto... ¡pero a mí apartadme!» (Alba, F7)

f) Apoyo familiar y desistimiento

En los casos de desistimiento analizados se pueden identificar dos elementos clave que favorecen el desistimiento. Por un lado, tanto los participantes como los familiares hacen referencia a una voluntad de cambio derivada de los costes del delito y el encarcelamiento como un aspecto clave que favoreció el mantenimiento del apoyo familiar en el retorno a la comunidad y el desistimiento del participante.

«Porque, bueno, con la edad que tengo en qué líos me voy a meter, no voy de fiesta no voy a ningún lado a ningún sitio tampoco me apetece, no sufro porque no puedo ir de fiesta, no puedo beber. Yo lo único que quiero es estar ahora bien, antes, fíjate, antes era al revés, antes me quería quitar del medio como fuera, buscar la cosa para no molestar» (Mario, P7)

«Ya han aprendido la lección, la verdad. Hay gente que no escarmienta, hay gente que no escarmienta que dice “ah” pero sé que a ellos los asustó, ha sido un shock muy fuerte que ellos a lo mejor, si mi padre no hubiera estado así, sus hijos hubieran sido más grandes que se hubieran

valido por sí mismos esa preocupación no la tienen pero han dejado niños muy pequeños, un padre que estaba enfermo» (Natalia, F8)

Por otro lado, la acumulación de apoyos aparece como un segundo elemento común a todos los casos de desistimiento. En este sentido, además del apoyo familiar, los participantes también habrían recibido apoyo de la comunidad o la Administración durante el período de encarcelamiento y/o durante el retorno a la comunidad, que habría favorecido su desistimiento. También las familias habrían recibido estos apoyos de la comunidad y/o la Administración en algún momento y esto habría reducido los costes de la prestación de apoyo y facilitado el mantenimiento del apoyo a lo largo del tiempo.

«Los jefes que demostraron a la Junta que estaban súper por mí. Tuvieron las charlas con ellos» (Eric, P6)

«Mis compañeras del trabajo me decían “Natalia, cuando tengas que ir a comunicar y no tengas con quién dejar a los niños, me los traes y luego pasas a buscarlos y si tienes que dejarlos a dormir, no pasa nada, yo los pongo en el sofá y ya vendrás a buscarlos”» (Natalia, F8)

5.2. Rol del conflicto en la reincidencia

En la muestra analizada el conflicto aparece como relevante para explicar la reincidencia. Como se ha visto antes, el apoyo ha sido una actividad costosa para las familias. Que esta prestación de apoyo genere tensión entre los familiares y los participantes parece depender de la actitud que adopte el participante respecto al cambio. En los casos en que el participante no ha manifestado una actitud de cambio, la tensión ha llevado al conflicto y el conflicto se ha resuelto con un debilitamiento o incluso una ruptura del apoyo que se presta. Finalmente, se observa que es en este proceso de debilitamiento o ruptura del apoyo donde aparece la reincidencia. A continuación, se aborda de forma detallada este proceso que explica cómo dentro del ámbito familiar se gestan procesos de reincidencia.

a) Causas de la tensión y afrontamiento

La primera fuente de tensión entre los participantes y los familiares proviene del propio delito o de la actividad delictiva de los participantes y de sus

consecuencias (encarcelamiento, estigma para la familia) que los familiares pueden censurar y que puede generar que miembros de la familia se distancien del participante:

«¿Por qué te crees que le han dado la espalda? Es lo que te digo, antes de llegar a la cárcel, hay mucha vida atrás. Ha habido mucha vida ahí. Nos ha robado a todos y nos las ha hecho de... nos ha mentido y, es normal, ya lo último que faltaba es que entrara en la cárcel. Pues ya la gente, pues ya le dio la espalda porque todo el mundo...» (Raúl, F5)

«Yo fui y le di las llaves de la casa porque veía que toda la familia se echaba encima» (Eric, F6)

«Sí. Pues claro, tiene una mujer que no deja de echarle las cosas en cara “porque tú hacías esto, porque tú, porque tú...” Entonces claro, esto a nadie le gusta, ¿no? “Oye ya tengo yo bastante responsabilidad como para que encima me vengas tú y...” Entonces claro, mi tía es bastante así. Y esto... a nadie nos gusta, ¿no? Yo ya sé que he cometido un error, no me machaques... Pero no han tenido nada, no han tenido ni pelea ni nada, simplemente esto, diferentes caracteres y oye, él dice “yo paso, yo no quiero saber nada de esa persona”» (Alba, F7)

Que esta fuente de tensión genere un conflicto o se afronte de manera convencional (no conflictiva) depende de la actitud del participante. Si el participante manifiesta una actitud orientada al cambio, manifestada en la interrupción del consumo de drogas o en buscar o encontrar trabajo, los familiares tienden a aceptar al participante y mantener el apoyo.

«Porque ya también la familia, se me ha pegado más porque me han visto que ya todas las acciones que tenía las he dejado, porque es la verdad, las he dejado, entonces pues yo ya veo que hablando, hablando, que te dicen pues el Mario ha cambiado» (Mario, P7)

«Pero yo a él ahora no lo veo [metido en algún lío]. Sale muy poco. No, él no está como antes, que antes, que él antes, por ejemplo, llegaba el viernes y se pasaba el fin de semana entero en la calle. Ya no, yo lo veo que él está tranquilo. Llega el trabajo, se ducha, se acuesta, llama a los niños y así. No sale» (Sara, F3)

La falta de actitud de cambio nos sitúa en la segunda fuente de tensión entre participantes y familiares, que consiste en el mantenimiento de los hábitos en que se enmarca la actividad delictiva de los participantes. Esta segunda fuente de tensión se podría manifestar ya en el período del encarcelamiento en el que el participante requiere al familiar que entre droga al centro penitenciario.

«Yo he ido a un vis a vis, y a mí en un vis a vis pegarme, eh» (Marta, F1)

Y también puede aparecer en la fase de retorno a la comunidad, cuando el familiar constata que el participante sigue con sus pautas de consumo y de estilo de vida anterior.

«Y estaban ahí encerrados [participante y su pareja] y yo no sabía lo que hacían, yo no sabía si estaban consumiendo en la habitación de mi hija o qué coño estaban haciendo» (Raúl, F5)

Esta situación de tensión todavía es más aguda cuando el participante requiere al familiar que subvencione sus hábitos de consumo de drogas y de ocio.

«Él me pedía diariamente 60 euros, yo no puedo... yo no puedo permitirme darte 60 euros diariamente, además tabaco, además porros, además llevarte a Lleida, y además darte dinero para dejarte en el centro abierto. Yo no puedo permitirme todo esto y todo esto salía de mi bolsillo» (Marta, F1)

«Yo le dije a mi madre “claro, tú le vas a pagar esto, tú te vas a convertir en financiadora otra vez de ¿no? porque si le pagas una vez” y mi madre dijo “o lo pago o lo matan” y eso también es duro, ¿eh?, que no haya un mecanismo para decir... porque claro, “pues denuncia” y dice “pero es que si denuncia es un chivato, no sé qué, bueno, no sé, en fin, ya sabes tú”» (Carla, F4)

Esta segunda fuente de tensión suele desencadenar una situación de conflicto que tiene diversas manifestaciones.

b) Manifestaciones del conflicto

Lógicamente, la percepción por parte de los familiares de que los participantes seguían las pautas de conducta anteriores vinculadas a la delincuencia generan, en un primer nivel, discusiones ya que el familiar recrimina al participante su conducta.

«No trabajas, lo hago yo todo, te mantengo y todo... ¿tanto te cuesta llevar a tu hijo al cole? Me parece que no... Pues no, no se levantaba. Tenía que coger al bebé, vestir a la niña, vestirme yo, levantar al niño, vestirlo... Preparar las cosas y llevarlo al cole. Porque él dormía. Bueno...» (Raúl, F5)

«Llega a las tres de la mañana. ¿Dónde estabas? Oh... con mis amigos, chillando agresivo, la verdad quería saber si yo en aquel momento, a ver, una persona que se va y te deja tirada con un crio, no le importa lo que haces, ¿por qué me tienes que importar tú a mí? Particularmente se

empezó a romper la relación. Ya no iba bien todo esto» (Marta, F1)

Estas manifestaciones de censura del familiar hacia el participante no suelen ser aceptadas de buen gusto por los participantes, y se pueden generar discusiones en las que los participantes pueden llegar a agredir a los familiares.

«Discutimos... y porque ya estaba así yo... pues le pegué un sopapo. Y sin querer, pobrecita, pues hice que le saliera sangre de la nariz, de aquí del labio y de la nariz, le pedí perdón, me dijo que no quería saber nada más de mí, que nos alejáramos un poco» (Joan, F1)

«Pues normal. Venía a casa, nos veíamos. Normal. Claro es que yo no... él empezó la dinámica esa. Empezó a pegarle a mi madre, al marido de mi madre, a mi madre también le había caído alguna. Claro, tú poco a poco vas viendo. ¿El día de Nochebuena era? Sí, el día de Nochebuena mismo, o sea, les pegó a los dos. Es que... es que son muchos episodios. Que dices “sí bueno, vale, estás malo tío, pero si estás loco que te encierren”» (Carla, F4)

c) Respuesta al conflicto

La respuesta al conflicto por parte de los particulares oscila entre tres estrategias: perdonar y dar nuevas oportunidades, una interrupción del apoyo y, finalmente, una ruptura del vínculo y de la prestación de apoyo.

La primera estrategia suele ser muy utilizada en los casos de personas con problemas de adicción a las drogas, en las que los familiares se involucran de manera directa en el proceso de rehabilitación.

«Tenemos tíos y eso pero bueno, si él está bien pues toda la familia está bien con él. Si está mal... ¿sabes? es que son muchos años. Mis tíos le han dado oportunidades, se lo han llevado a trabajar con ellos, han... también han apostado en una época de su vida. Pues bueno, no salió bien tampoco. Y la gente pues claro, si no es la familia así más directa pues todo el mundo tiene su familia y sus cosas» (Carla, F4)

Incluso después de episodios de violencia del participante hacia el familiar, el familiar confronta al participante de una manera que implica la esperanza en su cambio.

«Yo tampoco me callo, pues no tengo por qué callar de una persona que... que de esto porque tengo que callar cuando me está llamando puta, yo no soy ninguna puta, me voy a trabajar... te estoy manteniendo

a ti, el, el... si acaso hay algún cabrón aquí, eres tú. Que yo te estoy manteniendo, te lo estoy dando todo, y tu me estás maltratando» (Marta, F1)

La segunda estrategia puede ser una respuesta de cesación de la prestación de apoyo sin que implique una ruptura total del vínculo.

«Y claro, les dije “o salís ya u os vais a tomar... u os vais a vuestra casa” y “oh, es que no tengo a donde ir” y le dije “mira papa, tú te puedes quedar, pero ella que se largue ya, ella no, no la tengo por qué tener en mi casa, no la tengo por qué aguantar ¿sabes?”, le dije “coges y te largas”, “no, no” y le dije “¿que no la quieres echar a ella? pues cogéis los dos y os vais los dos de mi casa pero ya”. Entonces se fue» (Raúl, F5)

«Estuvo viviendo una temporada en mi casa, lo intentamos, que consiguiera su trabajo, empezó a ir a la fábrica, pero empezó a drogarse es que, a ver, yo le dije, “Alex si aquí estás bien, es tu casa, te puedes quedar para siempre, pero si es para estarte drogando y eso pues te buscas tu camino” y él cogió y se fue. Es que es muy complicado, es complicado el tema de las drogas» (Carla, F4)

Finalmente, la tercera estrategia acostumbra a llegar solo después de muchas manifestaciones de conflicto y supone abandonar totalmente la esperanza de cambio del participante, donde en algunos casos el familiar puede llegar a denunciarlo.

«Que lo habíamos vuelto a intentar, la cosa no iba bien, fuera. Me viene... él se busca, se busca una chavala drogadicta, de estas prostitutas, y la traía a decirle a mi hijo mira papi esta es mi novia. Bueno. Un día le dije a mi hijo “no vengas a darle más por el culo”. Si tu quieres vivir tu vida o hacer lo que tu quieras, vívela tú, no subas al niño a decirle “mira esta es mi novia, esta eso, esta aquello. No vengas a decirle estas cosas”. Bueno empezamos a discutir [...] ya estaba a punto de parir. Pues bueno vino, por la noche, que vinieron dos coches de Mossos d'Esquadra, una ambulancia, me pegó la paliza más grande de mi vida» (Marta, F1)

d) Conflicto y reincidencia

Aparecen tres vías que llevan del conflicto a la reincidencia. La primera es una relación directa: cuando existe violencia contra el familiar como manifestación del conflicto. En los casos en los que esta violencia genere una denuncia podrá haber una nueva entrada en prisión.

Una es el cese temporal de apoyo o la ruptura del vínculo, que puede comportar que el participante recurra a la delincuencia para satisfacer sus necesidades de consumo de drogas o sus necesidades vitales.

«Entonces no me gusta nada eso y entonces la verdad es que me he puesto a hablarle ahora que si la asistenta social y tal y que si la Cruz Roja pero es que todo esto es al hilo de lo que usted me está preguntando de por qué delinco yo, porque si a mí esta gente me da una ayuda una ayuda de verdad, “oye, Alex, ven aquí que te voy a ayudar, sabes una ayuda de tú a tú, y si yo no valgo soy un mierda, pero no me la prestan. Voy yo ahora a por un bocadillo que me hacen pasar una vergüenza absoluta”» (Alex, F4)

«El síndrome de abstinencia, el síndrome... el problema es cuando está en esta situación, que le da igual todo lo que le pase, romperte la tele, romperte la cara, matarte... Sería capaz de hacerlo todo simplemente para poder conseguir consumir. Para poder consumir, haría todo. Una vez está drogado... Métete con él, riéte de él, chállale, ríñele, haz lo que quieras, que no te dirá nada ni te levantará la mano... ahora, no le digas una sola palabra más alta que otra cuando tiene el síndrome de abstinencia, porque te mata, eh» (Marta, F1).

«Así que si me faltaba dinero, pues yo no hacía daño a nadie, ¿vale? Cogía y me iba a hacer algún atraco» (Joan, P1).

Finalmente, la tercera vía es la interrupción o ruptura de la prestación de apoyo por parte de la familia, que comporta que el participante retome la relación con amistades no convencionales que favorezcan el retorno a la delincuencia.

«Sí, estuvo... bueno se ve que había escarmentado, según él... había escarmentado, que era mentira todo... todo era descansar, acaban descansando pero después arrancan otra vez. Que no paran nunca esta gente. Un yonqui nunca dejará de drogarse... por mucho que quieran no pueden, es una adicción muy grande. Sale de la prisión, muy bien. A los cuatro meses bueno, se vuelve a juntar otra vez con toda la mierda de la [ciudad]...» (Marta, F1)

6. Conclusiones

La investigación realizada tenía como objetivo principal el conocimiento de las dinámicas familiares que explican los procesos de desistimiento y de reincidencia. Del análisis realizado se pueden extraer las siguientes conclusiones.

1a. Los procesos de desistimiento se basan en una interacción entre apoyo y motivación al cambio de los participantes

La mayoría de teorías del desistimiento ven el proceso de desistimiento como relacional, entendiendo que estos procesos se explican por una interacción entre el vínculo y el apoyo entre participantes y miembros de la comunidad. Es cierto que las teorías se diferencian en el orden causal: si es el cambio de los participantes lo que produce la motivación para cambiar, que, al mismo tiempo, conduce al establecimiento de vínculos o apoyos que consolidan este cambio; o si la motivación al cambio de los participantes emerge gracias al rol positivo que provocan los vínculos y los apoyos (Bottoms y Shapland, 2011; Cid y Martí, 2017; Lebel, Maruna, Burnett y Bushway, 2008).

Esta perspectiva interactiva queda también reafirmada en esta investigación. En los casos en que se observa un proceso de desistimiento (emergente o más consolidado) encontramos dos ingredientes: una motivación de los participantes a cambiar y un rol positivo del vínculo y del apoyo. Lo que se ha observado en esta investigación es que solo cuando están presentes ambos elementos (motivación al cambio y apoyo) emergen procesos de desistimiento.

Aunque al mismo tiempo hay que tener en cuenta que el apoyo que presta la familia fluctúa según la motivación al cambio del participante. Así, se observa que cuando el participante tiene una motivación clara al cambio, el apoyo prestado por la familia tiende a incrementarse y, posiblemente, acaba reforzando más la motivación al cambio que ya tenía el participante al principio. De la misma manera, cuando los participantes no desarrollan esta motivación al cambio, el apoyo tiende a disminuir y, posiblemente, esto acaba produciendo una disminución de esta motivación.

2a. La motivación al cambio debe producirse en el período de encarcelamiento para que la interacción con el apoyo familiar pueda conducir al desistimiento

Todos los familiares entrevistados prestaron apoyo a los participantes tanto durante el período de encarcelamiento como a la salida de prisión, pero no siempre el apoyo que prestaron generó motivaciones al cambio suficientemente potentes para sustentar el desistimiento a la salida.

Las necesidades criminógenas de las personas de la muestra que han reincidido eran fuertes y, entre ellas, destacan el consumo de drogas y su asociación con la violencia. El hecho de que la motivación al cambio no se hubiera conseguido en el período de prisión y, en particular, que durante el encarcelamiento no se hubiera abordado con éxito la deshabituación de las drogas añade unas dificultades muy importantes a la contribución del apoyo familiar al desistimiento.

Nuestra investigación previa indica que las narrativas de desistimiento en prisión han estado influidas por el apoyo familiar, que generaría una motivación al cambio por la voluntad de compensar a los familiares por el apoyo prestado (Cid y Martí, 2011; 2012). Pero, a la vez, en la formación de estas narrativas también ha tenido influencia el sistema penitenciario, que ha contribuido a reforzar la autoeficacia de la persona sobre su capacidad de abordar sus necesidades y, en particular, la relativa a resistir sus tentaciones a retornar al consumo a la salida de prisión.

Esta investigación también muestra casos en que, gracias la interacción entre el apoyo familiar y la intervención penitenciaria durante el período de prisión, los participantes han salido de prisión con la motivación de dejar el consumo de drogas y el desistimiento se ha consolidado en la comunidad. Lo que también se constata en esta investigación es que las posibilidades de que el apoyo familiar –aunque sea muy intenso– pueda fomentar el desistimiento son muy limitadas cuando existen estas necesidades criminógenas tan destacadas que los participantes no han podido abordar en su período de encarcelamiento, y cuando finalizan el período de prisión sin motivación al cambio. Al mismo

tiempo, tal como señalan otras investigaciones, esta investigación también señala que la posibilidad de que en el período de transición a la comunidad el sistema penitenciario atribuya a la familia la supervisión de la persona para que no recaiga en el consumo, sin que esta necesidad haya sido abordada en prisión, resulta una presión que establece dificultades insalvables para los familiares (Grieb *et al.*, 2014).

3a. La acumulación de apoyo familiar y comunitario ayuda al desistimiento

La idea de que la acumulación de apoyos de diferente orden (vínculos fuertes y débiles) está en la base de los procesos de desistimiento nos aparece como uno de los resultados más relevantes del estudio que ha llevado a cabo el equipo de investigación con jóvenes delincuentes (Martí, Albany, Ibáñez y Cid, 2019), y en esta investigación se reafirma este resultado. Los participantes de la muestra que han desarrollado procesos de desistimiento no solo han contado con el apoyo familiar, sino que además han disfrutado del apoyo de otros actores comunitarios. Uno de los agentes que aparece son los empleadores, que prestan apoyo durante el encarcelamiento y posibilitan la reincorporación al mundo laboral de los participantes cuando salen de prisión. Como es sabido, la inserción laboral no es solo una dimensión esencial al hablar de reinserción (Western *et al.*, 2015), sino que además es un factor que se asocia al desistimiento delictivo (Alós, Esteban, Jódar y Miguélez, 2015; Sampson y Laub, 1993; Uggen y Wakefield, 2008). Esta investigación muestra cómo el apoyo de los empleadores, manifestado a través de las visitas durante el período de encarcelamiento y el ofrecimiento de trabajo en el período de retorno a la comunidad, ha sido valorado por los participantes como un factor que les ayuda, haciéndoles valorar lo que pueden perder por no saberse controlar ante las tentaciones del retorno a la delincuencia. A la vez, también las amistades han sido una fuente para la inserción laboral de los participantes, un resultado que también es coherente con la investigación internacional que destaca el efecto positivo que pueden tener los vínculos con amigos en el proceso de desistimiento (Mowen y Boman, 2019).

También resulta relevante el rol que han cumplido las entidades del tercer

sector que ayudan en el proceso de retorno a la comunidad posibilitando el alojamiento de los participantes y también su inserción laboral. Entre las penalidades del encarcelamiento también aparece que los participantes no puedan hacer frente al pago de su vivienda y que lleguen a perderla, lo que desemboca en una situación de inestabilidad residencial o de sinhogarismo cuando salen de la prisión (Western et al, 2015). Tal vez la familia no está en condiciones de prestar este apoyo y el participante necesita un recurso que le pueda acoger temporalmente hasta que pueda reconstruir las relaciones y adquirir los medios para disponer de un lugar de residencia. En la investigación aparecen entidades del tercer sector que no solo han ofrecido un recurso residencial, sino que cumplieron un rol esencial en la ayuda emocional al participante, reforzando su voluntad de cambio. De alguna manera, nuestros resultados avalan la investigación internacional que muestra que las entidades del tercer sector y de voluntariado pueden también ser un punto de apoyo para construir un proceso de desistimiento (Duwe y Clark, 2012).

Más complicado resulta el rol de los vecinos y otros conocidos en el proceso de desistimiento. Lo que nos indica la investigación es más bien que, aunque esté en proceso de desistimiento, los participantes perciben que la comunidad (de vecinos y conocidos) no lo aceptan y que le pueden recriminar su conducta delictiva. Ante este temor, la estrategia que familiares y participantes utilizan es aislarse de la comunidad y relacionarse con círculos reducidos, que son los que más los reintegran y los que les perdonan el delito realizado (Mowen y Boman, 2019). No tenemos evidencia en esta investigación de que esta percepción de estigma pueda frustrar el proceso de desistimiento pero, sin duda, hace que la reintegración de personas desistentes no llegue a producirse plenamente al faltar el factor de la aceptación social.

4a. Cuando el apoyo va unido al conflicto, se produce reincidencia

Uno de los principales objetivos de la presente investigación era entender por qué el apoyo familiar, que ayudaba a la formación de narrativas desistentes, no se mostraba relevante para entender la reincidencia. En la investigación más reciente se han avanzado diversas hipótesis para entender esta falta de relación entre apoyo familiar y reincidencia. Por un lado, Martí y Cid (2015)

consideran que esto se explica porque a la vez que la familia es una fuente de narrativas desistentes gracias al apoyo que presta, también puede ser una fuente de tensión cuando, por ejemplo, a causa de su precariedad económica, presiona a los participantes para que aporten recursos a la familia. Por otro lado, en la investigación reciente realizada en EE.UU., se ha avanzado que si el apoyo familiar no se muestra asociado a la reincidencia es porque una parte de los casos de apoyo derivan en conflicto. Este conflicto llevaría a la reincidencia y anularía el efecto positivo que el apoyo tiene en otros participantes (Mowen y Visher, 2015; Mowen y Boman, 2019).

La presente investigación confirma claramente la hipótesis de que la presencia de conflicto es lo que puede anular los efectos positivos del apoyo familiar. Lo que demuestra esta investigación es que cuando los participantes no han tenido motivación al cambio y mantienen las pautas de conducta anteriores en las que se enmarcaba su actividad delictiva, se han acabado produciendo situaciones de tensión entre familiares y participantes. Las situaciones de tensión se basan en que los familiares reprochan a los participantes su conducta y, en algunos casos, los participantes reaccionan mal o agresivamente contra los familiares. Los familiares tienden a apoyar estas discusiones, perdonar y dar segundas oportunidades, pero el mantenimiento de las pautas de conducta de los participantes hace que las dinámicas conflictuales se perpetúen y que los familiares tiendan a limitar el apoyo que prestan o incluso lleguen a romper el vínculo en los casos más graves de violencia por parte de los participantes. Finalmente, en este contexto de reducción del apoyo o de ruptura del vínculo, se produce la reincidencia de los participantes con conductas contra los propios familiares, con un acercamiento con amistades o parejas no convencionales o como consecuencia de una necesidad de sufragar los gastos de la adicción que antes cubría la familia.

En conclusión, creemos que la investigación ayuda a explicar esta falta de relación entre el apoyo familiar y la reincidencia. El apoyo familiar puede darse tanto en participantes motivados al cambio como en participantes que no lo están. Cuando el apoyo se presta a participantes que no están motivados al cambio, porque en el período de encarcelamiento no se ha conseguido generar esta dinámica, existe un peligro importante de que en la dinámica familiar

aparezca el conflicto. Toda la investigación, también la realizada previamente por nuestro grupo de investigación (Ibàñez y Pedrosa, 2018a), muestra que la prestación de apoyo por parte de las familias tiene unos costes importantes para ellas y les provoca penalidades. Si este apoyo se presta a personas motivadas al cambio, la satisfacción recibida por el progreso del participante mitiga las penalidades; pero cuando el participante mantiene sus hábitos anteriores (como el consumo de drogas), la prestación de apoyo resulta muy costosa, sobre todo si los participantes reaccionan con violencia ante las demandas de cambio de los familiares, lo que provoca que la respuesta más probable sea reducir el apoyo o romper las relaciones.

En definitiva, el apoyo, cuando no interactúa con una motivación al cambio del participante, puede desembocar en conflicto y este conflicto es un camino que lleva a la reincidencia.

6.1. Limitaciones

Esta investigación tiene una limitación importante: el número reducido de entrevistas que se han realizado, causada por la dificultad de localizar a los informantes una vez en libertad y de obtener el consentimiento de participantes y familiares para participar en la investigación.

Se han reconstruido 8 dinámicas familiares (con entrevistas con 8 participantes y 8 familiares) y, aunque el número de casos no es pequeño para un análisis cualitativo en profundidad como el que se ha intentado hacer en esta investigación, el problema se encuentra en que no creemos que la investigación esté saturada. Sí que creemos que existe cierta saturación en la explicación de las dinámicas de conflicto, pero en cambio en la muestra no se dispone de dinámicas de reincidencia que deriven de situaciones de tensión que no son necesariamente conflictivas (en la línea de Martí y Cid, 2015) y que seguro que existen en la realidad. Además, la investigación tampoco es suficientemente rica para conocer las interacciones que se han producido en el contexto penitenciario ni muestran por qué el apoyo familiar no ha generado narrativas de desistimiento.

Finalmente, no se ha podido alcanzar uno de los objetivos inicialmente

planteados, un análisis con perspectiva de género sobre las diferencias entre hombres y mujeres a la hora de prestar apoyo y abordar el conflicto. Esto es debido a que solo había dos participantes mujeres, y también solo dos familiares hombres, con lo que los discursos no nos han permitido realizar un análisis mínimamente saturado sobre la cuestión anteriormente señalada, hecho que esperamos que se pueda abordar en la futura investigación.

6.2. Implicaciones

Teniendo en cuenta la limitación que se ha señalado, consideramos que estas implicaciones lo son principalmente sobre la investigación futura que creemos que hay que realizar en esta área de investigación.

1a. Interacciones entre familia y sistema penitenciario

Esta investigación sugiere que resulta clave para que el proceso de desistimiento tenga éxito que este empiece ya en el contexto penitenciario. Si realmente se quiere involucrar a las familias en la reinserción, hay que estudiar formas de participación más intensas que las actuales, basadas en las visitas familiares, que tienen que formar parte del proceso de rehabilitación y que podrían ayudar a que emergieran narrativas desistentes en prisión. Existen experiencias en el contexto nacional e internacional que podrían ayudar a configurar este espacio de interacción entre familias y personal penitenciario (Shapiro y Schwarz, 2001; Ibáñez y Pedrosa, 2018a).

2a. Rehabilitación de los drogodependientes

Esta investigación también ha mostrado la secuencia entre mantener el consumo de drogas a la salida y la presencia de tensión, que lleva al conflicto y, en última instancia, a la reincidencia. Todo esto abre el tema de cómo se está abordando la rehabilitación de los drogodependientes en prisión y si se pueden plantear formas más efectivas de respuesta a este problema. El resultado que encontramos es plenamente coherente con la investigación internacional, que muestra que el consumo de drogas es el factor más

relevante para explicar tanto el conflicto como la reincidencia (Mowen y Visser, 2015). La investigación sobre familias también nos indica que bregar con una persona drogodependiente supone unas penalidades enormes a las familias (García-Borés *et al.*, 2006; Naser y Visser, 2006). Creemos que estos resultados son bastante relevantes para que se aborde con más profundidad la investigación sobre los procesos de rehabilitación de personas con drogodependencia en el contexto penitenciario y su continuación en la comunidad, factor que también se destaca como clave para conseguir evitar la reincidencia (Jonson y Cullen, 2015).

3a. Rol de la comunidad en la reinserción

La investigación ha mostrado que los procesos de desistimiento son más posibles cuando existe una acumulación de apoyo entre la familia, el sistema penitenciario y la comunidad. Creemos que el rol de la comunidad en la reinserción (entidades del tercer sector, empleadores, amigos y vecinos) está menos explorado y, en cambio, parece que está en condiciones de aportar un nivel de apoyo relevante para el desistimiento y que puede mitigar las importantes cargas de las familias en la reinserción (Ibáñez y Pedrosa, 2018b). Prestar más atención a este tipo de investigación, como reclaman desde hace tiempo los teóricos de la reinserción (Travis, 2005), parece un aspecto esencial para mejorar nuestro conocimiento sobre el desistimiento y la reincidencia.

7. Bibliografía

Agnew, T. (2006). *Pressured into crime. An overview of general strain theory*. Los Angeles: Roxbury.

Alós, R.; Esteban, F.; Jódar, P.; Miguélez, F. (2015). Effects of prison work programmes on the employability of ex-prisoners. *European Journal of Criminology*, 12(1): 35-50. <https://doi.org/10.1177/1477370814538776>

Bahr, S. J.; Harris, L.; Fisher, J. K.; Harker Armstrong, A. (2010). Successful reentry: What differentiates successful and unsuccessful parolees? *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 54: 667-692. <https://doi.org/10.1177/0306624X09342435>.

Bales, W.; Mears, D. (2008). Inmate social ties and the transition to society: does visitation reduce recidivism? *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 45, 287-321. <https://doi.org/10.1177/0022427808317574>.

Barrick, K.; Lattimore, P.; Visher, C. (2014). Reentering women: the impact of social ties on long-term recidivism. *The Prison Journal*, 94(3): 279-304. <https://doi.org/10.1177/0032885514537596>.

Boman, J.; Mowen, T. (2018). The role of turning points in establishing baseline differences between people in developmental and life-course criminology. *Criminology*, 56(1): 191-224. <https://doi.org/10.1111/1745-9125.12167>.

Bottoms, A.; Shapland, J. (2011). Steps towards desistance among male young adult recidivists. A: S. Farrall, M. Hough, S. Maruna, R. Sparks (eds.), *Scape routes. Contemporary perspectives on life after prison*. Londres: Routledge, p. 42-77.

Carlsson, C. (2013). Masculinities, persistence and desistance. *Criminology*, 51(3): 661-693. <https://doi.org/10.1111/1745-9125.12016>.

Cassà, N. (2015). *Les visites familiars a presos com a element reductor de la reincidència*. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada.

Cid, J.; Martí, J. (2011). *El procés de desistiment de les persones empresonades. Obstacles i suports*. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada.

Cid, J.; Martí, J. (2012). Turning points and returning points. Understanding the role of family ties in the process of desistance. *European Journal of Criminology*, 9 (6): 603-620.

Cid, J.; Martí, J. (2017): Imprisonment, Social Support, and Desistance. A Theoretical Approach to Pathways of Desistance and Persistence for Imprisoned Men. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 61(13): 1433-1454. <https://doi.org/10.1177/0306624X15623988>.

Cid, J.; Pedrosa, A.; Ibàñez, A.; Martí, J. (en premsa). Does the imprisonment experience affect optimism about reentry? *The Prison Journal*.

Cullen, F. (1994) Social Support as an Organizing Concept for Criminology: Presidential Address to the Academy of Criminal Justice Sciences. *Justice Quarterly*, 11: 527-559.

Duwe, G.; Clark, V. (2013). Blessed be the social tie that binds: the effect on prison visitation on offender recidivism. *Criminal Justice Policy Review*, 24(3): 271-296. <http://dx.doi.org/10.1177/0887403411429724>

García-Borés, P.; Font, N.; Fernández, C.; Escurriol, R.; Roig, A.; Leyton, H.; Moreno, M. (2006). *La cárcel en el entorno familiar*. Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans (Universitat de Barcelona).

Giordano, P.; Schroeder, R.; Cernkovich, S. (2007). Emotions and Crime over the Life Course: A Neo-Meadian Perspective on Criminal Continuity and Change. *American Journal of Sociology*, 112(6), 1603-1661. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/10.1086/512710>.

Giordano, P., Seffrin, P., Manning, W.; Longmore, M. (2011). Parenthood and crime: the role of windedness, relations with partners and SES. *Journal of Criminal Justice*, 39: 405-416. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2011.05.006>.

Grieb, S.; Crawford, A.; Fields, J.; Smith, H.; Harris, R.; Matson, P. (2014). "The stress will kill you". Prisoner reentry as experienced by family members and the urgent need for support services. *Journal of Health Care for The Poor and Undeserved*, 25(3): 1183-1200. <https://doi.org/10.1353/hpu2014.0118>.

Ibàñez, A.; Pedrosa, A. (2018a). *El paper de les famílies en la reinserció de les persones que surten de presó*. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada. <http://ceife.gencat.cat/ca/recerca/cataleg/crono/2018/paper-families-reinsercio/>

Ibàñez, A.; Pedrosa, A. (2018b). Cárcel y familiarismo: ¿Usamos a las familias como agencias de reinserción? *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 16, a1604: 1-18.

Jardine, C. (2017). Constructing and maintaining family in the context of imprisonment. *British Journal of Criminology*. 58(1): 114-131. <https://doi.org/10.1093/bjc/azx005>

Jonson, C.; Cullen, F. (2015). Prisoner reentry programs. *Crime and Justice*, 44: 517-568.

Laub, J.; Sampson, R. (2003). *Shared beginnings, different lives. Delinquent boys to age 70*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

LeBel, T.; Burnett, R.; Maruna, S.; Bushway, S. (2008). The 'Chicken and Egg' of Subjective and Social Factors in Desistance. *European Journal of Criminology*, 5 (2): 131-159. <https://doi.org/10.1177/1477370807087640>

Martí, J.; Albani, E.; Ibàñez, A.; Cid, J. (2019). Personal networks and desistance in young offenders. *European Journal of Criminology*, Online first. <https://doi.org/10.1177/1477370819842207>

Martí, J.; Cid, J. (2015). Encarcelamiento, lazos familiares y reincidencia. Explorando los límites del familismo. *Revista Internacional de Sociología*, 73 (1).

Mills, A.; Codd, H. (2008). Prisoners' families and offender management: mobilizing social capital. *Probation Journal*, 55: 9-24. <http://dx.doi.org/10.1177/0264550507085675>.

Mitchell, M.; Spooner, K.; Jia, D.; Zhang, Y. (2016). The effect of prison visitation on reentry success: a meta-analysis. *Journal of Criminal Justice*. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jcrimjus2016.07.006>.

Mowen, T.; Boman, J. (2019). Do we have it all wrong? The protective roles of peers and criminogenic risks from family during prions reentry. *Crime and Delinquency*, 65(5): 681-704. <https://doi.org/10.1177/0011128718800286>

Mowen, T.; Visher, C. (2015). Drug use and crime after incarceration: the role of family support and family conflict. *Justice Quarterly*, 32: 327-359. <https://doi.org/10.1080/07418825.2013.771207>.

Muth, B.; Warner, K.; Gogia, L.; Walker, G. (2016). A critique of the prison reentry discourse: Futurity, presence and commonsense. *The Prison Journal*, 96(3): 392-414. <https://doi.org/10.1177/0032885516635100>.

Naser, R.; Visher, C. (2006). Family members' experiences with incarceration and reentry. *Western Criminology Review*, 7(2), 20-31.

Petersilia, J. (2003). *When Prisoners come home. Parole and prisoner reentry*. Oxford: Oxford University Press.

Rodermond, E.; Kruttschnitt, C.; Slotboom, A.; Bijleveld, C. (2016). Female desistance: A review of the literature. *European Journal of Criminology*, 13(1): 3-28. <https://doi.org/10.1177/1477370815597251>.

Ruiz Olabuénaga, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. 5a ed. Bilbao: Universidad de Deusto.

Sampson, R.; Laub, J. (1993). *Crime in the Making. Pathways and turning points through life*. Cambridge: Harvard University Press.

Shapiro, C; Schwartz, M. (2001). Coming home: building on family connections. *Corrections Management Quarterly*, 5(3): 52-61.

Travis, J. (2005). *But they all come back. Facing the challenges of prisoner reentry*. Washington: The Urban Institute Press.

Uggen, C.; Wakefield, S. (2008). What have we learned from longitudinal studies on work and crime. A: A. M. Liberman (ed.). *The long view of crime: A synthesis of longitudinal research*. New York: Springer, p. 191-218.

Vallés, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Visher, C.; O'Connell, D. (2012). Incarceration and inmates' self-perceptions about returning home. *Journal of Criminal Justice*, 40: 368-393.
<https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2012.06.007>.

Western, B.; Braga, J.; Davis, J.; Sirois, C. (2015). Stress and hardship after prison. *American Journal of Sociology*, 120(5), 1512-1547.
<https://doi.org/10.1086/681301>.

8. Anexo

8.1. Guión entrevista familiares

BLOQUE A. PRESENTEACIÓN

- Si tuvieras que definirte en cinco minutos, ¿cómo lo harías? Háblanos de tu edad, nacionalidad, estudios, ocupación.
- Háblanos de la relación entre vosotros, desde cuándo os conocéis, qué tipo de relación tenéis, de las principales etapas en vuestra relación
- Si tuvieras que definir a tu familiar ¿cómo lo harías? Háblanos de cómo lo ves como persona
- Háblanos un poco de otros miembros de la familia y de la relación con tu familiar.

BLOQUE B. RELACIÓN DURANTE EL PERÍODO DEL ENCARCELAMIENTO

- Explícame cómo te afectó que tu familiar fuera encarcelado. Explica si hubo cambios en tu vida por el hecho de que tu familiar estuviera en prisión.
- Háblanos de la relación con el participante durante el encarcelamiento. Si vuestra relación pasó por distintas etapas, explícame cómo fueron.
- ¿Visitaste a tu familiar durante el encarcelamiento? ¿Con qué frecuencia? ¿De qué temas hablabais?
- Durante este período de encarcelamiento, ¿Qué te pedía tu familiar que hicieras por él? ¿Y tú que hacías? ¿Qué necesidades tenía?
- ¿Y tú, le pedías algo a él? ¿Él lo hacía?
- ¿Vivisteis alguna situación de conflicto con tu familiar durante ese período? ¿Cómo fue? ¿Cómo la afrontaste?
- ¿Cómo veías la evolución de tu familiar en este período? ¿Crees que cambió durante el encarcelamiento?
- ¿Pensabas en este período que tu familiar volvería o no volvería a prisión? ¿Por qué lo creías?
- ¿En todo este período en que tu familiar estuvo en prisión, tuviste contacto con algún profesional de prisión (trabajadora social, por ejemplo)? ¿Cómo fue la relación?

BLOQUE C. RELACIÓN EN EL RETORNO A LA COMUNIDAD

- Háblanos del día en que tu familiar empezó a salir en libertad ¿Qué significó ese día para tí? ¿Qué significó para otras personas de la familia?
- ¿Qué necesidades tenía tu familiar cuando salió en libertad? ¿Cómo hacía para satisfacer esas necesidades?
- ¿Cómo fue la relación entre vosotros a partir de la salida? ¿Fue todo como habías previsto que sería o hubo imprevistos?
- ¿Qué te pedía tu familiar a la salida? ¿Lo hacías?
- ¿Qué le pedías tú a tu familiar a la salida? ¿Lo hacía?
- ¿Viviste algún momento de conflicto con tu familiar? ¿Cómo los resolvías?
- Pensabas que en este período tu familiar volvería o no volvería a prisión. ¿Por qué lo pensabas?
- Si el familiar ha reincidido y vuelve a estar en prisión: ¿Qué crees que explica que tu familiar volviera de nuevo a prisión?

BLOQUE D. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

- Háblanos de otros miembros de vuestra familia ¿Cómo les ha afectado el encarcelamiento de tu familiar y el retorno a la libertad?
- Háblanos de tu entorno (amigos, conocidos, vecinos) ¿Te has sentido apoyado por ellos durante todo este período? ¿Has experimentado rechazo por parte de alguien?
- Durante todo este período ¿ha habido instituciones o entidades a las que tú o tu familiar hayáis recurrido para que os prestaran ayuda?
- ¿Dirías que los profesionales de prisión han ayudado a tu familiar en todo este proceso?
- Valorando toda tu experiencia, ¿dirías que la sociedad apoya o dificulta la reinserción?
- ¿Qué crees que se debería hacer para que el proceso de reinserción resultara más fácil?
- ¿Qué aconsejarías a una persona que se encontrara en tu misma situación?

8.2. Ficha post entrevista

Código		Entrevistador/a		Fecha	
Lugar entrevista					
Definición tipología participante					
Definición tipología familiar					
Contexto de la entrevista					
Aportaciones <i>off the record</i>					
BLOQUE A. EL FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON EL PARTICIPANTE					
A1. Características del familiar (edad, relación con participante, profesión, situación económica)					
A2. Relación entre familiar y participante					
A3. Definición del participante que hace el familiar					
A4. Otros miembros de la familia (descripción y relación con el participante)					
BLOQUE B. LA RELACIÓN FAMILIAR DURANTE EL ENCARCELAMIENTO					
B1. Tipo de contacto durante el período de encarcelamiento					
B2. Apoyo que el familiar daba al participante					
B3. Fomento del desistimiento por parte del familiar					
B4. Conflicto entre participante y familiar durante el encarcelamiento. Conflicto con otros familiares					
B5. Relación del familiar con profesionales del centro penitenciario					
B6. Cómo afectó el encarcelamiento del participante al familiar					
B7. Cómo afectó el encarcelamiento del participante al resto de la familia					

BLOQUE C. LA RELACIÓN FAMILIAR A PARTIR DEL RETORNO A LA COMUNIDAD

- C1. Relación entre familiar y participante a la salida
- C2. Apoyo prestado por el familiar al participante. Apoyo prestado por otros familiares
- C3. Conflicto entre participante y familiar. Conflicto con otros familiares
- C4. Fomento del desistimiento por parte del familiar
- C5. (En su caso) Explicación de la reincidencia del participante

BLOQUE D. LA RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

- D1. Apoyo/rechazo del participante por parte de la comunidad (amigos, conocidos, vecinos)
- D2. Apoyo/rechazo del participante por parte de los servicios penitenciarios/servicios sociales
- D3. Apoyo/rechazo del familiar por parte de la comunidad (amigos, conocidos, vecinos)
- D4. Apoyo/rechazo del familiar por parte de los servicios penitenciarios/servicios sociales
- D5. Apoyo/rechazo del familiar/familia por su entorno (amigos, familiares, conocidos).

Valoración final: Cuál creemos que ha sido la contribución del familiar/familia para explicar el proceso de desistimiento/reincidencia del participante.